



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de agosto de 2021
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 3 de agosto de 2021 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted con gran urgencia y alarma en relación con el último ataque marítimo llevado a cabo por el régimen iraní, uno más de una serie de ataques inquietantes que constituyen una flagrante violación del derecho internacional y que contribuyen a desestabilizar la región y amenazan la paz y la seguridad internacionales.

El 29 de julio de 2021, el Mercer Street, un petrolero civil gestionado por una empresa israelí, fue atacado por drones de combate israelíes, hecho que causó la muerte de dos civiles inocentes, uno de ellos ciudadano del Reino Unido y el otro ciudadano rumano. Israel lamenta este odioso ataque iraní y presenta sus más sinceras condolencias a las familias de las víctimas y a los Gobiernos del Reino Unido y de Rumania.

Este último ataque es un ejemplo más del terrorismo marítimo llevado a cabo por el Irán en alta mar, similar a otros ataques recientes que ya he señalado a la atención del Consejo de Seguridad, pidiendo que se tomen medidas concretas. Estas reiteradas acciones descaradas y asesinas del Irán -que constituyen graves violaciones de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional en general- no solo amenazan la seguridad del transporte marítimo y de la navegación internacionales y perturban el comercio internacional, sino que contribuyen a desestabilizar aún más una región sumamente inestable. El Consejo de Seguridad no debe quedarse de brazos cruzados ante estas violaciones cometidas por el Irán o por las organizaciones terroristas de toda la región que actúan en su nombre.

En este contexto, es preciso destacar el papel fundamental que ha desempeñado el Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica (CGRI) en lo que respecta a sembrar la violencia y la destrucción en Oriente Medio y en otras partes del mundo. El CGRI es el principal patrocinador de grupos terroristas y milicias en toda la región. Con el tiempo, el CGRI ha desarrollado armas peligrosas y precisas, como drones de combate y misiles de largo alcance, que utiliza contra civiles y bienes de carácter civil en países de toda la región, ya sea directamente o por medio de los grupos terroristas que el CGRI patrocina y apoya.

En una carta de fecha 2 de marzo de 2021 (S/2021/213), expresé la preocupación de Israel en relación con un ataque que el Irán había realizado anteriormente contra el buque de carga Helios Ray, de propiedad israelí. Desde entonces, el régimen iraní no ha hecho más que intensificar sus acciones, atacando el 14 de abril de 2021 al



petrolero Hyperion Ray, de propiedad israelí, y llevando a cabo otro ataque el 3 de julio de 2021 contra el CSAV Tyndall, que anteriormente era propiedad de un ciudadano israelí.

Exhorto al Consejo de Seguridad a que aborde esta serie de ataques con la mayor urgencia y condene y sancione inequívocamente al Irán por estas actividades nefastas. El Consejo de Seguridad debe tomar todas las medidas necesarias para hacer que el régimen iraní responda plenamente por sus reiteradas e indiscriminadas violaciones flagrantes del derecho internacional.

También exhorto a la comunidad internacional a que denuncie los actos atroces cometidos por el Irán y reconozca que estos ataques son motivo de profunda preocupación en lo que respecta a la paz y seguridad internacionales. Las incesantes actividades hostiles del Irán ponen en peligro nuestra región y otras regiones, y esperamos que el Consejo de Seguridad adopte medidas concretas y decisivas para frenar esta creciente amenaza.

El Estado de Israel seguirá tomando todas las medidas necesarias para proteger a sus ciudadanos.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gilad **Erdan**
Embajador de Israel ante los Estados Unidos y las Naciones Unidas
